

# Mayoría de los expertos del Panel UC se muestra reticente a idea de cambiar el sistema presidencial

POR CLAUDIA RIVAS A.

El proceso constituyente ha abierto una infinidad de incógnitas respecto acerca de diversos temas institucionales. Uno de ellos dice relación con la administración del Estado y si sería pertinente aprovechar esta instancia histórica para modificar el sistema de gobierno, materia sobre la cual ha habido un creciente debate, cruzado por la coyuntura política debido al fuerte presidencialismo por el que destaca Chile.

Pero esta no es una cuestión que sólo preocupe a los políticos, sino que trasciende a los distintos representantes del quehacer nacional, del que no se excluye la academia.

Por lo mismo, la Escuela de

■ Aunque en la centroizquierda se mostraron más abiertos, la diferencia no es tan significativa con la derecha.

■ Y, en promedio, las mujeres están más disponibles (3,0) que los hombres (2,4).

Gobierno de la Universidad Católica (UC), a través del Panel de Políticas Públicas, se incorporó a la discusión. Con la afirmación "La nueva Constitución debería transferir las principales decisiones de gobierno desde un presidente electo directamente, como es hoy, a un líder que designe la mayoría legislativa", invitó a los expertos a pronunciarse acerca de si es viable transitar hacia un régimen semi-presidencial o, un cambio más profundo, a uno parlamentario.

De este modo, 31 expertos entregaron su opinión sobre el tema, en una medición realizada en alianza entre la citada entidad académica, T13 Radio y Diario Financiero. Los resultados dan cuenta que la mayoría está en desacuerdo (29%) o muy en desacuerdo (23%) con el planteamiento que llevaría al país hacia un cambio de sistema político.

En lo que respecta a posiciones políticas, el margen es amplio, ya que, en promedio, los expertos que se identifican

con la centroizquierda se muestran más inclinados a avanzar hacia un nuevo esquema de gobierno que le entregue menos facultades al Presidente (3,3 puntos), que los que se identifican con la centro-derecha (2,1 puntos), en una escala de uno a cinco.

El panel también revela una diferencia aunque no significativa por sexo. A este respecto, las mujeres parecen más dispuestas a querer avanzar hacia un sistema semi-presidencial o parlamentario (3,0) que los hombres (2,4), en promedio.

En el caso de la edad, los "mayores" están menos disponibles al cambio (2,4) que los "menores" (2,9).

La medición también refleja



**CLAUDIA SANHUEZA**  
DIRECTORA DEL CENTRO DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES, U. MAYOR.

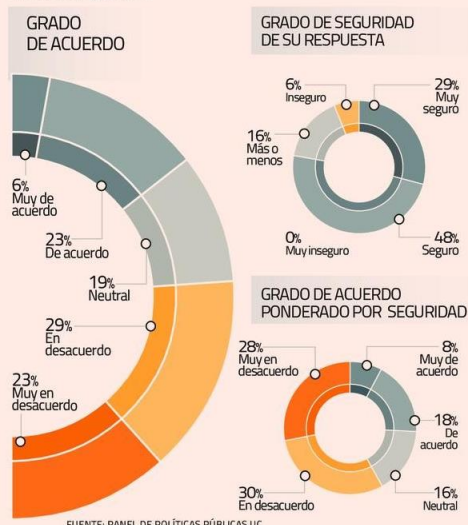


**ANDRÉS SANTA CRUZ**  
EMPRESARIO, EXPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE AFP Y DIRECTOR DE EMPRESAS.

## CONSULTA AL PANEL DE POLÍTICAS PÚBLICAS

AFIRMACIÓN: "La Nueva Constitución debería transferir las principales decisiones de gobierno desde un presidente electo directamente, como es hoy, a un líder que designe la mayoría legislativa"

25 DE ABRIL



## OTRA MIRADA A LAS RESPUESTAS

|                       | GRADO DE ACUERDO PROMEDIO | GRADO DE SEGURIDAD PROMEDIO |
|-----------------------|---------------------------|-----------------------------|
|                       | ES MUY EN DESACUERDO 1    | ES MUY EN DESACUERDO 1      |
|                       | MUY DE ACUERDO 5          | MUY DE ACUERDO 5            |
| SEXO                  |                           |                             |
| HOMBRE                | 2,4                       | 4,3                         |
| MUJERES               | 3,0                       | 3,6                         |
| EDAD                  |                           |                             |
| MAYORES               | 2,4                       | 3,9                         |
| MENORES               | 2,9                       | 4,1                         |
| SENSIBILIDAD POLÍTICA |                           |                             |
| CENTRO IZQUIERDA      | 3,3                       | 3,8                         |
| CENTRO DERECHA        | 2,1                       | 4,2                         |
| MATRIZ O DISCIPLINA   |                           |                             |
| ECONOMISTA            | 2,6                       | 3,8                         |
| OTROS                 | 2,6                       | 4,2                         |

"Podría ser un sistema semi-presidencial como en Francia, distribuye el poder y requiere de acuerdos entre Ejecutivo y Legislativo, además de contar con elecciones anticipadas en caso de gobierno sin apoyo".

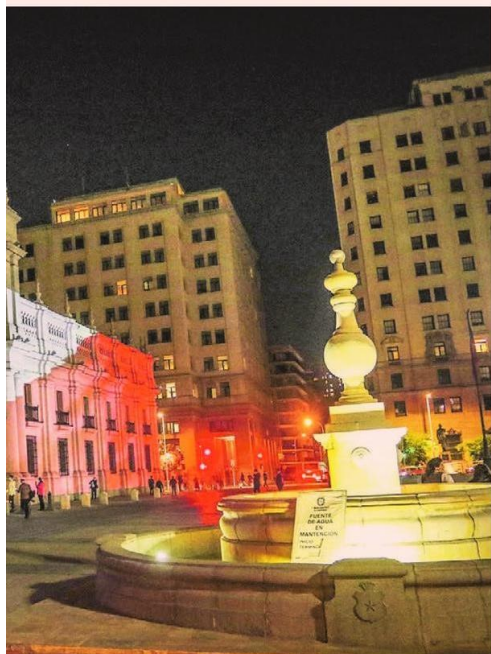
"El instaurar un régimen parlamentario no es opción hoy".

Fecha: 03-05-2021  
Medio: Diario Financiero  
Supl.: Diario Financiero  
Tipo: Actualidad

Pág.: 3  
Cm2: 698,7  
VPE: \$ 6.190.909

Tiraje: 16.150  
Lectoría: 48.450  
Favorabilidad:  Positiva

Título: **Mayoría de los expertos del Panel UC se muestra reticente a idea de cambiar el sistema presidencial**



el grado de seguridad que tienen en su opinión quienes respondieron, dando cuenta de que los expertos están seguros (48%) o muy seguros (29%) en un muy alto porcentaje.

### “No es demasiado ideológico”

Para el académico de la Escuela de Gobierno de la Universidad Católica, Rodrigo Valdés –quien en lo personal estima que “es importante atenuar un poco el presidencialismo”– resulta llamativo que haya tan poca diferencia de opinión entre centroizquierda y centroderecha, en un tema en el que hace un año las posturas eran más alejadas, por lo que deduce que el tema “no es demasiado ideológico”.

La lectura que hace el exministro de Hacienda de los resultados que arroja la consulta, es que los expertos en políticas públicas “tienen más reticencia, de lo que yo esperaba, a avanzar hacia



**“Es importante atenuar un poco el presidencialismo”, dice Rodrigo Valdés.**

Académico de la Escuela de Gobierno de la UC y exministro de Hacienda

un sistema semi-presidencial o uno parlamentario y abandonar completamente el presidencialismo”.

Lo que, a su juicio se debería, entre otras razones, a que la afirmación “está influida” por la forma como este grupo técnico ha visto que se ha comportado el Congreso en los últimos meses, que no sería la “ideal” para pensar

en avanzar hacia un cambio tan brusco del régimen presidencial.

No obstante, Valdés está convencido de que “hay que empezar a poner en discusión aspectos del régimen político”, ya que –desde su punto de vista– el interés por “disminuir o moderar” el presidencialismo sería “unánime”, pero “es muy difícil

pensar en un cambio radical hacia el parlamentarismo en Chile –aclara–, simplemente porque no está en nuestra cultura”.

Este, así como otros temas, serán parte de la agenda país luego que comience a trabajar la Convención Constituyente, cuyos integrantes se elegirán el fin de semana del 15 y 16 de mayo.



**ANDREA REPETTO**  
ACADÉMICA UIA Y PDFA.  
FUNDACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA.

**“Los gobiernos de minoría tienen dificultades para gobernar. Necesitamos un sistema que promueva gobiernos de mayoría, que cuenten con el respaldo de la mayoría del Congreso. Una fórmula para ello es el parlamentarismo”.**



**ALEJANDRO FERREIRO**  
DIRECTOR ESPACIO PÚBLICO  
Y PRESIDE LA JUNTA  
DIRECTIVA DE LA U. DE TALCA.

**“La pregunta apunta a transitar hacia un régimen parlamentario. Soy partidario. Tiene ventajas sobre el presidencialismo: Los gobiernos son de mayoría por definición, las crisis se resuelven sin mayores traumas mediante censuras, disolución del Parlamento o cambios de alianzas”.**



**SYLVIA EYZAGUIRRE**  
INVESTIGADORA EN EL ÁREA  
DE EDUCACIÓN DEL CENTRO  
DE ESTUDIOS PÚBLICOS (CEP).

**“Más importante que el régimen político es que su diseño sea consistente y logre resolver los eventuales conflictos entre los poderes del Estado”.**



**ANDREA BUTELMANN**  
DIRECTORIO DE ESPACIO  
PÚBLICO Y PERTENENCIA A LA  
RED PRO COMPETENCIA.

**“Antes hay que fortalecer el servicio civil y minimizar la rotación de servidores públicos con los cambios de signo del primer ministro”.**



**SEBASTIÁN SOTO**  
PROFESOR DE DERECHO  
CONSTITUCIONAL DE LA  
FACULTAD DE DERECHO UC.

**“Me parece que las modificaciones al sistema de gobierno deben hacerse dentro del régimen presidencial, para mantener así a cargo de las decisiones a una autoridad con cierta estabilidad”.**



**CLAUDIO SEEBACH**  
PRESIDENTE  
EJECUTIVO DE  
GENERADORAS DE CHILE.

**“El proceso constituyente es una oportunidad única para transitar de un régimen presidencial a uno parlamentario, tal como lo son la mayoría de los países desarrollados, pero implica un cambio tan profundo, y no estoy seguro si nuestra historia, instituciones y cultura lo hagan posible”.**